

Quito, 10 de marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.010

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2.010 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI Y con la Superintendencia de Compañías.

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de "**COMPAÑIA DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES MICROPLANT LDJ CIA LTDA**" me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

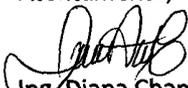
En el año 2.010 la compañía unificó sus esfuerzos en la captación de clientes con la finalidad de arrancar con sus actividades comerciales, tarea que ha sido cumplida a cabalidad razón por la cual vemos un monto total facturado de \$ 3686.60, fondos con los que se cubrieron todos los gastos tanto de proveedores como de empleados, además de las obligaciones con el servicio de rentas internas y demás organismos de control.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del período 2.010 de "**COMPAÑIA DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES MICROPLANT LDJ CIA LTDA**" incluyen cada una de las transacciones realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2010.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa "**COMPAÑIA DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES MICROPLANT LDJ CIA LTDA**" y sus accionistas.

Atentamente,



Ing. Diana Chamba Q.

COMISARIO

C. I 110321012-4

